



Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos
Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Documento de Posicionamiento Institucional Programa
E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Ciudad de México, abril 2016.



I. Comentarios y Observaciones Generales:

Las recomendaciones generadas por la ficha de monitoreo y evaluación 2014-15 se consideran relevantes y factibles de atender durante el ejercicio presupuestario 2016. La atención de dichas recomendaciones se realizará durante el ciclo presupuestario 2016.



II. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Ley General de Educación
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
- Ficha de monitoreo y evaluación 2014-15

IV. Referencia a las unidades y responsables:



310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

M00 Tecnológico Nacional de México

600 Subsecretaría de Educación Media Superior

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia

A00 Universidad Pedagógica Nacional

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

B00 Instituto Politécnico Nacional

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional

L8K El Colegio de México, A.C.

MGH "Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro"

511 Dirección General de Educación Superior Universitaria